



REAL FEDERACIÓN
ANDALUZA DE FÚTBOL

COMITÉ DE ENTRENADORES

Temporada
20/21

ACUERDO DE MONITOR

En , a de de
una parte Don Presidente del Club
, nº obrando en su nombre y representación
, y de otra, don , con certificado de aptitud que le acredita como Monitor,
con DNI: , en nombre e interés propio, (en adelante el Monitor) convienen el otorgamiento del presente acuerdo.

1.º El Monitor se compromete a prestar sus servicios en el Equipo que participa en la Competición de

2.º El Monitor se compromete a cumplir y hacer cumplir a sus jugadores las normas deportivas por las que se rigen las competiciones en las que participe su equipo

3.º Que a título personal no percibirá ninguna cantidad económica por dicho servicio.

4.º El presente acuerdo tendrá vigencia de una temporada.

En cumplimiento de la LO 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que sus datos personales serán incorporados en los ficheros del CLUB referido anteriormente con domicilio social en la dirección reseñada anteriormente, con la finalidad de gestionar la relación contractual establecida.

Podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose por escrito a la RFAF, calle Tomás Pérez 57-41006 Sevilla o por fax al 954925418.

Responsable: REAL FEDERACION ANDALUZA DE FUTBOL (RFAF), **Contacto DPO:** dpo@protectionreport.com

Finalidad: tratamiento federativo para el normal desarrollo de todas las competiciones y actos organizados por la RFAF, Gestión de la relación con el federado en competiciones y cualquier trámite administrativo derivado de ello, envío de comunicaciones y notificaciones relativas a su condición de federado.

Legitimación: Autorización expresa del afectado y la ley 10/1999 de 15 de octubre del deporte.

Destinatarios: entidades públicas o privadas y a entidades asociadas o colaboradoras de nuestra entidad, siempre que exista una obligación legal o sea necesario para el cumplimiento de los fines anteriormente expuestos y en los términos señalados en la Información Adicional.

Plazo de conservación: El necesario para el cumplimiento de fines expuestos.

Finalidades Adicionales: 1- Información a través de cualquier medio, incluidos los electrónicos, sobre servicios, ofertas, descuentos y promociones de la propia RFAF, así como, de los patrocinadores y colaboradores de RFAF, pudiendo consultar el listado actualizado de las entidades patrocinadores en www.rfaf.es; 2- Uso de fotografías y videos, los cuales podrán ser utilizados para su difusión a través de publicaciones, material publicitario, pagina web de la RFAF, redes sociales.

Derechos e Información adicional: Puede consultar la información adicional o ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición y portabilidad, detallados en la Información Adicional de Protección de Datos en C/ Tomás Pérez, 57, 41006, Sevilla o en www.rfaf.es. Las personas interesadas podrán retirar en cualquier momento el consentimiento prestado, dirigiéndose a C/ Tomás Pérez, 57, 41006, Sevilla o en política de privacidad de www.rfaf.es así como el derecho a reclamar ante la autoridad de control (AEPD) www.agpd.es.

En prueba de conformidad firman el presente acuerdo en el lugar y fecha indicados.

POR EL CLUB
EL PRESIDENTE

EI MONITOR.....